00399

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
16/7/19
SUB ALCALDIA "MOLLE"
Cochabamba - Bolivia

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba 12 de julio de 2019
D.I.M.B Cite N° 2647/2019

A: Dr. Vladimir Ugarte Loayza
SUBALCALDE DE LA SUBALCALDÍA MOLLE

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DE: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
Ing. Kevin Orozco Cadima
SUPERVISOR TÉCNICO

REF.: RESPUESTA A SOLICITUD DE RECARPETADO Y/O BACHEO DE CALLES EN LA URBANIZACIÓN HALLEIN

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, en atención a nota con hoja de ruta **Nro. CM: 000202 - NRO. GRAL.: 013919**, referente al bacheo en las calles en la Urbanización Hallein, al respecto se informa que se realizó el bacheo correspondiente.

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente

Ing. Kevin Orozco C.
SUPERVISOR TÉCNICO
Gob Aut. Municipal de Cbba.

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

MGV/KOC
C.C.: Archivo

00398

423

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

Nº: 001282
Fecha: 06 03 19

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
7 13 19
HORA: 16:30
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

De: Ing. Juan L. Terrazas Claros

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

16:10

PROVEIDO:

Ing. Garnica

Para su consideracion deacuerdo a normativa vigente

p/ Juan
Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA. TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE : .....

.....

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO:

Ing Ocoro.

Para su atencion segun corresponde

MS.

00397

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro CM :000202

NRO GRAL :013919

Usuario Impr: amolle

Fecha Impr : 01/03/2019 11:15:37

HOJA DE RUTA

Institución: SUBALCALDIA MOLLE

Solicitante : RAUL VARGAS BURGOA

Beneficiario : URBANIZACION HALLEIN

Referencia : REMISION DE NOTA DE SOLICITUD DE RECARPETADO Y/O BACHEO DE CALLES EN LA URBANIZACION "HALLEIN"

Observacion : NINGUNA

Gestión: 2019

Carnet Ident : 640165

Fecha : 01/03/2019

Cite : 195

Fojas : 3

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
SUBALCALDIA MOLLE MOLLE COMUNA ADMINISTRADOR	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	01/03/2019 11:15:17		PARA SU CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIONcon Fs.3	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

RECIBIDO
06 MAR. 2019
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

00396

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba 1º de Marzo 2019
CITE: S.A.M 195 /2019

A: Ing. Juan Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

VIA: Dr. Kristhian Arrazola Vargas
DIRECTOR DE COORDINACION DE SUB ALCALADIAS

VIA: Sr. Hugo Fernando Zurita Ojalvo
SUB – ALCALDE DE LA SUB ALCALDIA MOLLE

Sr. José Pardo Omonte
JEFE DE DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

DE: Sr. Raúl Vargas B.
ENCARGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. Kristhian Arrazola Vargas
DIRECTOR DE COORDINACIÓN
DE SUB ALCALDIAS
06 MAR. 2019

REF: **REMISION DE NOTA DE SOLICITUD DE RECARPETADO Y/O BACHEO DE CALLES EN LA URBANIZACION "HALLEIN"**

Mediante la presente saludamos muy cordialmente, a su digna Autoridad, y al mismo tiempo hacer conocer, según la hoja de ruta Nº 530 de 28 de Febrero 2019 solicitada por el Sra. Virginia Álvarez Zurita, Presidenta de la Urbanización "HALLEIN" y los vecinos, solicitando a su Autoridad, (EL RECARPETADO Y/O BACHEO DE CALLES), principalmente en las calles **Luis Berlios, Julia Fortun, Nicasio Gutiérrez, Nicolás Paganini,** que hace 6 años no realizaron ningún arreglo o mantenimiento..

.Sin otro particular nos despedimos, con las consideraciones más distinguidas, a su Autoridad.

Atte:

Raul Vargas Burgos
ENCARGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB ALCALDIA MOLLE D.3-4
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

José Pardo Omonte
JEFE DIVISION DESARROLLO HUMANO
SUB ALCALDIA MOLLE
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CERCADO

Hugo Fernando Zurita Ojalvo
SUB ALCALDE
SUB ALCALDIA MOLLE
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

C.c. Archivo
R.V.B.

00395

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SUB ALCALDIA MOLLE
HOJA DE RUTA INTERNA - SUB ALCALDIA MOLLE

530

A :
DE : HUGO FERNANDO ZURITA OJALVO Jose Pardo Raul

INSTRUCCIÓN/ PROVEIDO:

OO PP

ATENTAMENTE.

FIRMA:

FECHA DE INGRESO: / / 2019 NO. DE FOJAS: FECHA SALIDA: / /2019 No. FOJAS :

SEGUNDO DESTINATARIO:

ATENTAMENTE. Para su atencion

Hugo Fernando Zurita Ojalvo
ALCALDE
SUB ALCALDIA MOLLE
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Jose Pardo Omonte
JEFE DIVISION DESARROLLO HUMANO
SUB ALCALDIA MOLLE
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

FIRMA:

FECHA DE INGRESO: 28/II/2019 NO. DE FOJAS: FECHA SALIDA: / /2019 No. FOJAS :

TERCER DESTINATARIO:

ATENTAMENTE.

FIRMA:

FECHA DE INGRESO: / /2019 NO. DE FOJAS: FECHA SALIDA: / /20 19 No. FOJAS :

CUARTO DESTINATARIO:

ATENTAMENTE.

FIRMA:

FECHA DE INGRESO: / /2019 NO. DE FOJAS: FECHA SALIDA: / /2019 No. FOJAS :

NOTA.- ESTA PAPELETA NO DEBERA SER SEPARADA NI EXTAVIADA DEL DOCUMENTO AL CUAL SE ENCUENTRA ADHERIDA POR CONSTITUIR PARTE DEL MISMO.

00394

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASE
O.T.B. CONDEBAMBA SUD
URBANIZACIÓN HALLEIN

Dir.: Calle Luis Berlios s/n entre Calles Nestor Olmos y Nicolás Paganini
Resolución Prefectural Nº 008/96
Resolución Municipal Nº 1683/96
Registro Nº 03010102/96
Cochabamba - Bolivia

Cochabamba, 27 de febrero de 2019

Señor:
Lic. Fernando Zurita
Sub-alcalde de la Comuna Molle
Presente.-

27-02-19 - 10:40

Ref.-REITERO SOLICITUD DE RECARPETADO y/O BACHEO DE CALLES

De mi mayor consideración:

En representación de la Junta Vecinal Condebamba Sud, "Urbanización Hallein", tengo a bien solicitar a su autoridad que, **ordene a la sección correspondiente de obras públicas, para que procedan al RECARPETADO y/O BACHEO DE CALLES, principalmente en las calles Luis Berlios, Julia Fortun, Nicasio Gutiérrez, Nicolás Paganini,** que se encuentran en estado lamentable, ya que hace mas de 6 años que no realizan ningún arreglo y/o mantenimiento de nuestras calles. Que al igual que otros sectores de nuestro Distrito tenemos derecho a estas atenciones, y beneficios.

Esperando que mi petición sea atendida de manera favorable, me despido agradeciendo su gentil atención.

Atte.

JUNTA VECINAL CONDEBAMBA SUD
URBANIZACIÓN HALLEIN
Cochabamba - Bolivia

VIRGINIA ALVAREZ ZURITA
Pdta.J.V."CONDEBAMBA SUD"
Urbanización "Hallein"